

Bogotá D.C. 2 de diciembre de 2020.

%\$! 1195! &\$

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Cámara de Representantes
Carrera 7 No. 8 - 68
comisionderechoshumanos@senado.gov.co
Bogotá, D.C.

Referencia: Proposición No 066 de 5 de noviembre de 2020.

Respetado Doctor Mantilla:

En nombre del señor Defensor del Pueblo, Doctor Carlos Ernesto Camargo Assis, agradezco, a la invitación a la sesión de la plenaria de la Proposición No 066 de 5 de noviembre de 2020, que se llevará a cabo el día miércoles 2 de diciembre de 2020 en las instalaciones del salón Elíptico del Capitolio Nacional a las 2:00 p.m.

El día anteriormente mencionado, el señor Defensor del Pueblo se encontrará cumpliendo compromisos previamente agendados y confirmados, motivo por el cual ofrezco disculpas por la no asistencia.

Sin embargo y teniendo en cuenta la importancia que la temática reviste, se designa a la doctora Mariana Medina, Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales (E), para que asista y participe en el debate mencionado.
mamedina@defensoria.gov.co.

Cordialmente,



NELSON FELIPE VIVES CALLE
Secretario Privado

Copia: Doctora Mariana Medina, Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales (E)
Anexo: N/A

Tramitado y proyectado por: Carolina Quitian - 02/12/2020
Revisado para firma por: Xiomara Ramos Vásquez - 02/12/2020

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma